

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-CEE-MDV LEY N°29230

En la ciudad de Huamanga, siendo las 17:00 horas del día 17 de setiembre de 2024 se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 203-2024-MDV/A, de fecha 09 de septiembre de 2024, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión, según el siguiente detalle:


N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2486740	"CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES ADYACENTES A LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE VINCHOS – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	S/. S/. 9,570,781.73 (Nueve millones quinientos setenta mil setecientos ochenta y un con 73/100 soles)	360

Asimismo, considerando, la Resolución de Alcaldía N° 228-2024-MDV/A de fecha 17 de setiembre, se resolvió aprobar la propuesta económica del Proceso de Selección N° 001-2024-CEE-MDV LEY N°29230 que asciende a S/. 9,570,781.73 (Nueve millones quinientos setenta mil setecientos ochenta y un con 73/100 soles) de la Empresa Privada SHERIDAN ENTERPRISES S.A.C para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión "CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES ADYACENTES A LA PLAZA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE VINCHOS – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2486740.


En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 13 de setiembre, la Empresa Privada SHERIDAN ENTERPRISES S.A.C ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:00 horas del mismo día.

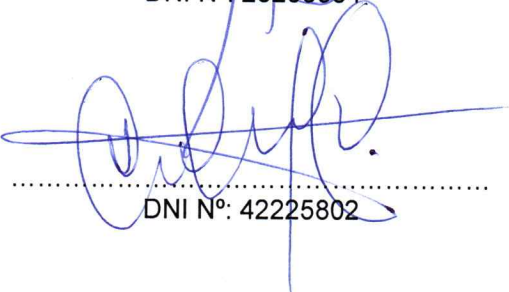
Lic. Leonor Esperanza Bernaola Achahuanco
Presidente


.....
DNI N°: 70049771

Ing. Antonio Ladislao Pinedo Ortiz
Primer Miembro


.....
DNI N°: 28268334

Ing. David Carbajal Huallpa
Segundo Miembro


.....
DNI N°: 42225802